

MARMOLES SANTA ROSA S. A.

Cuenca, 6 de diciembre del 2004

Señor
PEDRO BLANCAS JORDAN
Ciudad.

Notaría Tercera
AZOGUES - ECUADOR

De mi consideración:

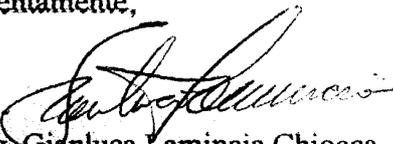
La Empresa "MARMOLES SANTA ROSA S.A." en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy 6 de Diciembre del año en curso, nombro a Usted Presidente de la Compañía, por el periodo estatutario de cuatro años.

En su calidad de Presidente ejercerá la representación legal y extrajudicial de la Compañía, en caso de que faltara el Gerente, tal como consta en la Escritura Pública celebrada el 5 de Diciembre de 1989, ante el Notario Público Cuarto del Cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el Nro. 295 del 29 de Diciembre de 1989. Aprobada mediante resolución Nro. 89-3-1-1-309 dictada por el Intendente de Compañías de Cuenca encargado, el 27 de Diciembre de 1989.

Curso el presente nombramiento por haberme autorizado la mencionada Junta General de Accionistas.

Deseándole éxito en sus funciones, me es grato suscribir de Usted.

Atentamente,


Ing. Gianluca Lamincia Chiocca
GERENTE

YO, SR. PEDRO BLANCAS JORDAN ACEPTO EL CARGO

Cuenca, diciembre 6 del 2004

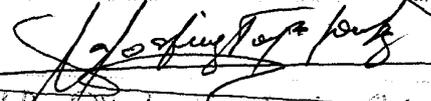

PEDRO BLANCAS JORDAN
PRESIDENTE

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nro. 2 del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 03 ENE. 2005


El Registrador Mercantil

DOY FE: Que la fotocopia que antecede en 1 foja(s), es igual al original que se presentó para su evidencia.

Azogues, a 30 de Diciembre de 2004


Dra. Washington Escobedo Salgado
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN AZOGUES